

Radio Madrid


[SOBRE LA EMISORA](#)
[PARRILLA](#)
[FONOTECA](#)
[RSS](#)
[Podcast:](#)

[Radio Madrid en las redes:](#)


“Considerar las preferentes como algo sencillo es un insulto a la inteligencia”

Un juez de Madrid condena a Caja Madrid a devolver 250.000 euros en preferentes a un anciano y carga con dureza con los que alegan que eran un producto apto para inversores minoristas


[#Participaciones preferentes](#)
[#Javier Cremades](#)
[#Estafas](#)
[#Delitos económicos](#)
[#Caja Madrid](#)
[#Fondos inversión](#)
[#Cajas ahorro](#)
[#Bankia](#)

ALBERTO POZAS | MADRID | 19/02/2015 - 09:50 CET

“Considerar este producto (por llamarlo de alguna forma) como algo sencillo y de fácil comprensión es un insulto a la inteligencia, y **constituye un auto sarcasmo** considerar que es apto o idóneo para el inversor minorista”. Quien se expresa en estos términos para hablar de las participaciones preferentes es un portavoz de una asociación de afectados, o de una víctima cuyos ahorros quedaron sepultados en este complejo producto bancario: es Javier Mauleón, **magistrado titular del juzgado de primera instancia nº 68 de Madrid**, en una sentencia en la que condena a Bankia a devolver los 250.000 que un anciano invirtió en preferentes de Caja Madrid en mayo de 2009.

La sentencia explica lo mismo que otros centenares de textos jurídicos en torno a la venta de preferentes a inversores minoristas: el anciano fue asesado para adquirir preferentes **“desatendiendo todas las circunstancias** que claramente exponían su inadecuación a sus necesidades y la imposibilidad de comprensión del producto. Negamos que se haya acreditado que el personal de la oficina comunicara que era deuda perpetua y la posible pérdida de capital” de forma que pudiese ser comprendido por el anciano.

Una sentencia llevada por el equipo legal del despacho Cremades y Calvo Sotelo, y que devuelve sus ahorros a Luis, de más de ochenta años de edad **llegaba allí y decía que no me importa ganar menos**, yo lo que no quiero es perder lo que tengo. Hasta el 2009 he estado confiando, cuando me enteré que me habían engañado”, afirma el afectado a la Cadena SER.

TAMBIÉN EN LA WEB



¿Puedes hacerte rico desarrollando...
(Expansión)



3 razones para invertir en Bitcoins
(Inversor Global)



Cómo ve el recién nacido
(Mibebeyyo.com)



Symantec y Fujitsu ofrecen una...
(computerworld.es)



Condena a una contrata de Talgo...
(CCAA El País)



BCE y 'Grexit'
(Cinco Días)



Pánico ante las sanciones por no...
(Cinco Días)



Guatemala, Estado fallido o...
(El País)

recomendado por outbrain